

Proceso. 2021-00716
Demandante: KEINER JOSE SANCHEZ ALVAREZ
Demandado: COMPAÑIA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES LTDA.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), se pasa al Despacho el proceso ordinario N° **2021-00716**, informando que a través de comunicación recibida el día lunes nueve (9) de mayo de hogaño, fue programada reunión con la Presidencia de la Sala Laboral de la CSJ, para debatir temas en relación a la Reforma al Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, el día diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las 8:30 a.m., misma fecha y hora fijada en auto anterior para celebración de la diligencia de que trata Art. 72 del C.P.T. y de la S.S dentro del presente proceso. Sírvase proveer.

JESSICA LORENA MERCHÁN MAZA.
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone:

PRIMERO: REPROGRAMAR Audiencia Especial de que trata Art. 72 del C.P.T. y de la S.S., para el día **jueves diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las dos y media de la tarde (02:30 P.M.)**, la cual se efectuará a través de la herramienta de apoyo **Microsoft teams**, con la ayuda de cualquier medio tecnológico con acceso a internet.

SEGUNDO: Por secretaria y para efectos de notificación, deberán remitirse comunicaciones a las direcciones indicadas por las partes en expediente judicial, de la siguiente manera:

Demandante	keinersanchez202@gmail.com	3115735451
Apoderado	judicial@innovacionjuridica.com.co	3114521925
Demandante		
Testigo Rafael Marcelino Moltalvo Arrieta	arrietamontalvorafael@gmail.com	3024336812
Testigo miguel ángel correa	correamiguelangel970@gmail.com	3002503217
Demandado	-	
Apoderada	gerenciabogotacvl@gmail.com	
Demandado	cieloAcorrea@gmail.com	3122755352 3185482982

Proceso. 2021-00716
Demandante: KEINER JOSE SANCHEZ ALVAREZ
Demandado: COMPAÑIA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES LTDA.

Testigo Nelfy nelfymelo@hotmail.com
Melo Morales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA CAROLINA ZULUAGA DUQUE
JUEZ

**JUZGADO DÉCIMO MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
BOGOTÁ D.C.**

En Bogotá D.C. el día **11 de mayo de 2022**
con fijación en el Estado No. **053**, fue
notificado el auto anterior.



JESSICA LORENA MERCHÁN MAZA
Secretaria

Firmado Por:

Diana Carolina Zuluaga Duque
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 10
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70b8807ebbc73ab2c0a4f8ff74dccfb19e7e1246a7302d08e5ec41620e524f58**
Documento generado en 10/05/2022 09:35:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>